

CLASIFICADOS EDICTOS VIDEOS INFORMES EDICIONES ANTERIORES PAGINAS ESPECIALES

LOCAL SUCESOS DEPORTES SOCIAL REGIONAL COLOMBIA INTERNACIONAL ECONOMICA VARIEDADES EDITORIAL OPINION

miércoles, 17 de Diciembre de 2008



Colombia

Juicio contra coronel no ofrece garantías: víctimas

Los familiares de los 11 desaparecidos del Palacio de Justicia renunciarán a ser parte civil en el juicio contra el coronel en retiro Edilberto Sánchez Rubiano, ex comandante del B2 de la XIII Brigada del Ejército, y de otros cuatro militares.

Colprensa/LA PATRIA

Bogotá

Los familiares de los 11 desaparecidos del Palacio de Justicia renunciarán a ser parte civil en el juicio contra el coronel en retiro Edilberto Sánchez Rubiano, ex comandante del B2 de la XIII Brigada del Ejército, y de otros cuatro militares.

De acuerdo con René Guarín, vocero de las víctimas del Holocausto del Palacio de Justicia y hermano de uno de los desaparecidos, este juicio no tiene garantías para los abogados de la parte civil, ni para los familiares.

El pasado 30 de octubre, María Trejos Salazar, juez 51 penal del circuito de Bogotá, ordenó la libertad de estos cinco procesados al establecer que existió un vencimiento de términos, porque no se realizó a tiempo la audiencia preparatoria de juicio que debía celebrarse antes del 25 de septiembre pasado.

Ahora para los familiares de los desaparecidos, la juez ha estado incurriendo en varias irregularidades que están afectando las audiencias de juzgamiento.

"La juez permitió que la defensa de los militares presentará 277 testigos, sin verificar que varios de ellos ya han fallecido y no solicitó formalmente la ubicación de estas personas que rendirían testimonio", dijo Guarín.

Trejos Salazar prohibió el acceso de los medios de comunicación a la audiencia de juzgamiento e impidió que se tomaran fotos o se hicieran grabaciones.

"La Juez 51 no quiere usar medios técnicos para adelantar la audiencia de juzgamiento, sino que decidió que se utilizarán otros métodos que alargan las diligencias", indicó Guarín.

Este miércoles, una comisión de los familiares de los desaparecidos se concentrarán en el búnker de la Fiscalía y solicitarán al Fiscal General, Mario Iguarán Arana, interceder para cambiar a la juez.

"Le pediremos que interceda ante el Consejo Superior de la Judicatura para que investiguen el comportamiento de Trejos Salazar y con esto la sancionen o retiren del proceso", precisó.

Al Instante

08:21 a.m.

Reelección 2014 pasa en la Cámara

La Cámara de Representantes de Colombia aprobó hoy, en una breve sesión extra convocada intempestivamente por el Gobierno, el proyecto de referendo que busca facilitar una segunda reelección del presidente Álvaro Uribe en 2014.

Otras Noticias

[Sorprendido el Gobernador de Caldas](#)

[Cayó presunto carcelero de Lizcano](#)

[Juicio contra coronel no ofrece garantías: víctimas Mejor ICFES de Caldas, con la universidad en veremos](#)

[El nuevo fantasma de las elecciones de 1998](#)

[18 militares presos por falsos positivos quedarían libres](#)

[Juez negó embargo a bienes de David Murcia](#)

[Gobierno analiza alza del mínimo](#)

[Se agrava conflicto indígena, tras muerte de nativo](#)

[Víctimas de conflicto, afectadas por lío político](#)

Publicaciones Especiales

[Papel Salmón](#) [La Patria Chica](#)

[Aqui Chinchiná](#) [Magdalena Medio](#)

[Negocios](#) [Escenario](#)

Foros

[Imprimir](#) [Enviar por mail](#) [Opine](#)